



Universidad Autónoma de Querétaro

AUTONOMÍA

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 20 número 167

SESIÓN ORDINARIA

24 de junio de 2004

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 27 de mayo de 2004.
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros Universitarios.
- IV. Informes de la Rectora.
- V. Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación.
- VI. Revalidación de Estudios
- VII. Aprobación, si procediere, de la propuesta curricular de la Licenciatura en Enfermería que presenta la Facultad de Enfermería
- VIII. Presentación, discusión, y, si procediere, aprobación de la propuesta que presenta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para reestructurar los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas en: Sociología; Ciencias Políticas y Administración Pública; y, Comunicación y Periodismo.
- IX. Si procediere, aprobación de la propuesta de reestructuración al plan de estudios de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas que presenta la Facultad de Ingeniería.
- X. Asuntos generales.

Directorio. M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz *Rectora* / Q.M. José Merced Esparza García *Secretario Académico* / M. en Soc. José Luis Ruiz Guitérrez *Secretario de Extensión Universitaria* / M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana *Secretario de Finanzas* / Lic. Luis Alberto Fernández García *Director de Medios* / Lic. Sergio Rivera Guerrero *Coordinador de Publicaciones*

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

24 junio de 2004

- | | | |
|-------|---|----|
| I. | Lista de asistencia y declaración de quórum. | x |
| II. | Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del 27 de mayo de 2004. | x |
| III. | Toma de protesta a nuevos Consejeros Universitarios. | x |
| IV. | Informes de la Rectora. | x |
| V. | Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación. | x |
| VI. | Revalidación de Estudios. | x |
| VII. | Aprobada la propuesta curricular de la Licenciatura en Enfermería que presenta la Facultad de Enfermería. | x |
| VIII. | Aprobada la reestructuración de los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas en: Sociología; Ciencias Políticas y Administración Pública; y, Comunicación y Periodismo que presenta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. | x |
| IX. | Aprobada la propuesta de reestructuración al plan de estudios de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas que presenta la Facultad de Ingeniería. | |
| X. | Asuntos Generales. | xx |
- *Estados Financieros correspondientes al 31 de mayo de 2004.*
 - *Aprueba el Consejo Universitario la firma de convenio con representantes de la Inmobiliaria Milenio III en cuanto a los terrenos de la Cuesta China propiedad de la UAQ.*
 - *Queda integrada la Comisión de Presupuestos.*
 - *El H. Consejo Universitario autoriza emitir la convocatoria para el estímulo al mérito académico otorgado por el C. P. Jorge Gómez Eichelman.*
 - *Autorizada la M. en C. de Enf. Aurora Zamora Mendoza para ausentarse de su cargo de Directora del 2 de agosto al 30 de noviembre de 2004.*
 - *Asuntos Académicos.*
 - *Aprobados los cambios de calificación a más de un año de la fecha del examen.*
 - *Facultad de Filosofía, Salvador Balderas Ojeda.*
 - *Facultad de Derecho, Juan Carlos Bravo Morales.*
 - *Facultad de Bellas Artes, María Angélica Ibarra Meré.*
 - *Nueva solicitud, por parte de una Institución que tiene estudios de bachillerato incorporados a la Universidad, para incorporar estudios superiores.*
 - *Asunto que cita el Director de la Facultad de Filosofía no es competencia del Consejo Universitario.*
 - *Período vacacional.*

I. Lista de asistencia

M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidenta del H. Consejo Universitario	/
Q. M. José Merced Esparza García Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario	/
Lic. María Guadalupe Murguía Gutiérrez Secretaria de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario	x
M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario de Finanzas	/
M. en C. Juan Javier Ugalde Hernández Secretario General del SUPUAQ	x
Lic. Lucila Perusquia Flores Secretaria General del STEUAQ	/
C. Francisco Roque Juárez Presidente de la FEUQ	/
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/
Mtro. Francisco Perusquia Monroy Coordinador del Área de Humanidades	/

Escuela	Director	Consejero catedrático	Consejero alumno
<i>Bachillerés</i>	M. en A. Raúl Iturralde Olvera /	Lic. Godofredo Alderete Loza /	Maria de Jesús Vargas Jiménez / Marcos Benjamín Vera Centeno /
<i>Facultad Bellas Artes</i>	Mtro. Jorge Humberto Martínez Marín /	Consejero catedrático Lic. Juan Alfonso Juárez Mendoza /	Consejero alumno Abraham Kalid Hernández Martínez en representación de María Angélica Ibarra Meré / Sandra Nayely Rojas Bejarano x
<i>Ciencias Naturales</i>	Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreira /	Dr. Raúl Pineda López /	Patricia Mercado López / Iván Morales Rangel /
<i>Ciencias Políticas y Sociales</i>	Mtro. Augusto Peón Solís /	Mtro. Luis Alberto Fernández García /	Carlos Francisco Bohorquez González / Montserrat Beatriz Martínez Zavala /
<i>Contaduría y Administración</i>	M. en A. José Antonio Inclán Montes /	M. en A. Óscar Cabello Estrada /	
<i>Derecho</i>	M. en D. Agustín Alcocer Alcocer /	Lic. Miguel Ángel Mendoza Mendoza /	Marco Antonio Cárdenas Alvarado / Carlos García Urquiza /
<i>Enfermería</i>	M. en C. Enf. Aurora Zamora Mendoza /	M. en Enf. Raquel Acuña Cervantes /	Juan Carlos Morales Medina / Fernando Herrera Rangel /
<i>Filosofía</i>	Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda /	Mtro. Francisco Javier Serrano Franco /	Luis Enrique Granados Muñoz /
<i>Informática</i>	ISC Alejandro Santoyo Rodríguez /	C.P. Jesús Olvera Cervantes /	Janet Elide Cano Salto x Raúl Alejandro Monroy Ortega x
<i>Ingengería</i>	M. en I. Gerardo René Serrano Gutiérrez /	M. en I. Ma. de la Luz Pérez Rea /	José Miguel Mendoza Vázquez x Armando Soto San Román /
<i>Lenguas y Letras</i>	LLM-I Alina Rosa Sánchez Alabat /	LLM I Patricia Chavero Muñoz /	Kenia Lee García Martínez x Gabriela Guerrero González x
<i>Medicina</i>	Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez /	Dr. Enrique Humberto Gómez López /	Alfonso Álvarez Manilla Orendain x Ma. Eugenia Pérez Aguinaga /
<i>Psicología</i>	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez /	Mtra. Rosa Imelda de la Mora Espinosa /	José Jaime Paulin Larracochea / María de Jesús Muñoz Pérez /
<i>Química</i>	M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes /	Q. M. Luis López Jiménez /	María Jazmin Duarte Correa x María del Sol Vargas Valdez x

II. Aprobada el acta de la sesión Ordinaria del 27 de mayo de 2004

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

FACULTAD
Contaduría y Administración

CONSEJERAS UNIVERSITARIAS ALUMNAS
Cristina Guerrero Zúñiga /
Karla Karina Correa Carreño /

IV. Informes de la Rectora

La M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz informa: Con recursos que están por regularizarse se adquirió una casa habitación ubicada en Petra de Mayorca # 13, Colonia Bosques del Acueducto, edificada sobre los lotes, 15, 16, 17 y 18 de la manzana 2 de dicho fraccionamiento, con una superficie total de 758m² y 519 m² de construcción, teniendo un costo de tres millones de pesos. Su uso permitirá ampliar los servicios que actualmente presta la casa universitaria y disminuir así los gastos que por este concepto realiza la Universidad Autónoma de Querétaro.

El 28 de mayo acudí a la ceremonia inaugural del Foro Social "Situación Actual y Perspectivas de los Sistemas de Jubilaciones y Pensiones en la Universidad Pública", organizado por el Sindicato Único de Personal Académico de nuestra Universidad.

El día 1 de Junio asistí a la inauguración del Foro Estatal sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia.

El 10 de junio, teniendo como sede este mismo recinto, y contando con la presencia de los rectores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de la Universidad Autónoma de Guanajuato, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y de la Universidad Autónoma de Zacatecas se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración académica y científica entre las universidades referidas y la Autónoma de Querétaro, propiciando con ello la constitución de redes académicas de alta calidad y el fortalecimiento regional de los sistemas estatales de educación superior. En esa misma ceremonia se firmó convenio con la Universidad Autónoma de Guanajuato para impartir en dicha institución la Maestría en Ciencias de la Enfermería.

El Proyecto, "Educación Ambiental y Universidad presentado por la Facultad de Ciencias Naturales recibió financiamiento de la SEMARNAT por \$15,000.00 Los proyectos presentados a la convocatoria *Ciencia Básica 2003* del CONACYT por los Doctores Minerva Ramos

Gómez y César Ibarra Alvarado de la Facultad de Química, así como el presentado por Robert Jhones de la Facultad de Ciencias Naturales resultaron aprobados.

Las estudiantes Carla García Medina, de la Facultad de Ciencias Naturales y Martha Patricia Rodríguez Téllez Girón de la Facultad de Lenguas y Letras, obtuvieron becas de la *Organización Promotora de la Paz en el Mundo*, de Movilidad Estudiantil para realizar estudios en Australia hasta por dos semestres.

Los deportistas que representaron a la Universidad Autónoma de Querétaro en la pasada Universiada Nacional 2004, celebrada en Pachuca, Hgo., obtuvieron en Karate Doo, una medalla de plata para Edith Becerra de la Facultad de Psicología (categoría Kumite); en equipos para la misma Edith Becerra, para Aglae Arellano Vega de la Facultad de Derecho y para Aurea Pérez Aranda de la Facultad de Enfermería una medalla de bronce (categoría de Kata). En Tae Kwon Do, se obtuvo una medalla de bronce para Julia Cárdenas de la Facultad de Derecho.

Se firmaron convenios con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con el Instituto Mexicano del Transporte, con CONAES, con la Comisión Nacional de Áreas Nacionales Protegidas y con el Patronato del Centro Histórico, Santiago de Querétaro, A.C.

Sobre los mismos no se hicieron comentarios

V. Exámenes profesionales y ceremonias de titulación

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional o ceremonia de titulación en favor de las siguientes personas:

Doctor en Derecho
Agustín Alcocer Alcocer

Doctor en Recursos Bióticos

Emma Fabiola Mallagán Hernández
Lis Perla Edith Alonso Eguía

Doctor en Ingeniería

Alejandro Castañeda Miranda

Maestría en Derecho

Sergio Arturo Guerrero Olvera
José Alberto López Montes de Oca
Laura Angelina Borbolla Moreno
Pedro Morales Zavala

Maestría en Derecho Fiscal

Ma. Lourdes Elulalia Aboytes Fuentes

Maestría en Derecho Constitucional y Amparo

Armando Licono Verduzco

Maestría en Análisis Político

Patricia Suárez Elizalde

*Maestría en Ciencias en Ingeniería
con Línea Terminal en Hidráulica*

Juan Carlos Luna Rangel

Maestría en Docencia de las Matemáticas

Teresa Guzmán Flores

Maestría en Ciencias Médicas

Ma. Guadalupe del Rocío Guerrero Lara

Maestría en Psicología Educativa

Gabriela Calderón Guerrero

Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo

Mónica Cuevas Toral

Especialidad en Derecho Penal

Karla Vianney Salgado Pérez

Especialidad en Derecho del Trabajo

Ana Laura Jiménez Morales
Jesús Zúñiga González

Especialidad en Derecho Notarial

María Pérez Cepeda
Rubén Ayala Chaurand

Especialidad en Endodoncia

José Luis Chiw Lavat

Especialidad en Odontopediatría

Fernando Patricio Pantoja Bedolla
Germán Humberto Suárez Aguilar

Especialidad en Instrumentación Analítica

Leandro Ernesto Palafox Arroyo

Facultad de Bellas Artes

Licenciado en Música

Línea Terminal en Educación Musical
María Concepción Landín Martínez

Facultad de Ciencias Naturales

Médico Veterinario Zootecnista

Ma. de la Luz Delgado Torres

Licenciado en Nutrición

María Irma Cortez González

Licenciado en Biología

Lucero Quistián Rangel
María Teresa Barrón Guerrero

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciado en Periodismo y Comunicación

Aldo Arámbula Gómez
Elsa Gabriela Bautista Becerra
Gabriel Alfonso Corral Velásquez
Antonio Hernández Peña
Daniela Hernández Rebolledo
Nefertiti Juárez Nilo
Sandra Ivonne Moncada Vigil
Mónica Teresita Rodríguez Rubio

Licenciado en Sociología

Ramón García Ríos
Gabriela Ortiz Araujo
Karla Vázquez Parra

Facultad de Contaduría y Administración

Contador Público

Ma. Luisa Arteaga Sánchez
Lorena Cerritos Camacho
Mariano Corona Monzó
Lucía Cruz Padilla
Gloria Alicia Banda Muñoz
Nancy Díaz Pineda
Rogelio Ferretiz Landaverde
Eduardo Franco Álvarez
Gricela García Feregrino
María del Rocío García Ledesma

Yolanda González Palomares
Marcelino González Trejo
Claudia Hernández Olvera
Karla Verónica Hernández Sierra
José Manuel Ibarra Cabello
José Juan Martínez Villanueva
Gustavo Medina Rivas
Teresa Ordoñez Castro
María Arlette Orozco Tavares
Karina Pacheco García
Zulema Pérez Lugo
Verónica Ponce Vázquez
Ramón Cayetano Gonzalo Rayas Espino
Patricia Tovar Arteaga
José Antonio Yáñez Montero
Gerardo Villalvazo Rojas
María de Lourdes Mancilla Morales

Licenciado en Administración

Aracely Arrieta Rojas
Nelly Ofelia Caviedes Granados
Cynthia Cervantes López
Mariam Ivette de la Tovilla Sánchez
Leticia García Ledesma
Sandra González Torres
José Antonio Luján Torres
Rafael Monroy Santillán
Eva Graciela Rico Sánchez
Roberto Soto Barrientos
Pablo Sergio Vázquez Muñoz
Alma Delia Zamora Sánchez
Olivia Bocanegra Ortiz
Cristián Alma Velázquez Conrado
Rosalinda Padilla Martínez
Sandra Rodríguez Maturino
María del Carmen Montserrat Rueda Zamora

Facultad de Derecho

Licenciado en Derecho

Reyna Patricia Romero Contró
Mónica Amado Morales
Verónica Martínez Figueroa
Lilia Reséndiz Hernández

Facultad de Enfermería

Licenciado en Enfermería

Sergio González Guerrero

Licenciado en Educación Física y Ciencias del Deporte

Jorge Alberto Real Núñez
Rubén Leal Moreno

Miryam Rodríguez Campos
Magaly Sánchez Torres
Martha Fabiola Guajardo Ramírez
Ana Lilia Hernández Naranjo
Edison Rubio Salas

Facultad de Informática

Licenciado en Informática

Gloria Angélica Ruiz Aboytes
Brenda Goretti Ramírez Torres
Gabriela Pérez de Santiago
Wendy Leticia Padilla Jiménez
Adriana Ortiz Martínez
César Mejía López
Javier Gustavo Leal Espíndola
Juan Pablo Cruz Ugalde
Jesús Arizmendi Olguín

Facultad de Ingeniería

Ingeniero Civil

Luis Alejandro Arias Castillo

Ingeniero en Instrumentación y Control Automático

José Erasmo Nieves Segundo
Juan Manuel Olvera Olvera

Ingeniero Electromecánico

Silvia Margarita Basurto Castellanos
Andrés Jonathan Castillo Santiago
Silvestre Jiménez Hernández
David Rico Gómez

Facultad de Lenguas y Letras

Licenciado en Lenguas Modernas en Español

Mariana Hernández Hernández

Facultad de Medicina

Médico General

Pablo Manuel Hernández Frías

Facultad de Psicología

Licenciado en Psicología

Dulce María Eduwiges López Nuño
Ana Belén López Morales
Erick Hurtado González
Araceli Gómez García
Brenda Isaura Godínez Gómez
Fabiola García Martínez
Alma Patricia Gallegos Valtierra
Karla Elizabeth Delgado Hurtado
Gabriela Castillo de los Santos

Melissa Calderón Carrillo
Minerva Caballero Díaz
Christie Young Lau
Miriam Ana Solot Rubio
Jennifer del Carmen Sánchez Pallares
Zoraida Robles Parra
Alejandra Reyes Retana Higuera
Stella María Leonor Quintana Erdozain
Ma. Elena Pantoja Meza
Guadalupe Ojeda Barrios
Jorge Luis Montes Nieves
Ricardo Lugo Miguel

Facultad de Química

Ingeniero Químico Metalúrgico

Esperanza Rodríguez Morales

Químico en Alimentos

Laura Trejo Chávez

Ingeniero Químico Ambiental

Sandra Elizabeth Espinoza Macías

Químico Farmacéutico Biólogo

Claudia Margarita Esquivel Morales

Iraís Hernández Ayala

Karla Isabel Lira de León

Eréndira Machaén Medina

María del Carmen Méndez Gelacio

VI. Revalidación de Estudios

Con base en el dictamen del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres y de las facultades que se citan, el H. Consejo Universitario emitió acuerdo de Revalidación de Estudios a favor de:

ESCUELA DE BACHILLERES

Efraín Martínez García

FACULTAD DE BELLAS ARTES

David Baruch Rayas Reynoso

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Aline Magné Barrañón

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Liliana Carrillo Rojas

Omar Nieves Cervantes

Luis Fernando Muñoz Bernal
María Fernanda Rodríguez Martínez
Mónica Martínez Patiño

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Mario Alejandro Rivera Nieves

Yolanda Anaid Vallejo López

Diana Lara Santoyo

Elizabeth Jahuey Flores

Jorge Israel García Torrecilla

Lydia Cristina Ojeda Morelos

FACULTAD DE QUÍMICA

María de los Ángeles Martínez Patiño

Roxana Pérez Gómez

Yazmín Ramírez Abreu

VII. Aprobada la reestructuración al plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería

La M. en Enf. Aurora Zamora Mendoza presenta la propuesta destacando, entre otros conceptos que es alternativa e innovadora, no solamente para el Estado sino para el país y para el extranjero, ya que su fundamento está en la definición de los ejes epistemológicos y áreas curriculares destacando la redimensión de la identidad profesional del Licenciado en Enfermería como categoría central dentro del proceso de formación académica, con un plan de estudios flexible, multidisciplinario, interdisciplinario manejado con tutorías y sobre todo en la enseñanza centrada en el aprendizaje como lo exige el nuevo modelo educativo.

Con la autorización previa del H. Consejo Universitario hicieron la presentación de la propuesta del plan de estudios las integrantes de la Comisión de Reestructuración, las maestras Margarita Macías Reyes y Rosa María Hernández Piña quienes contaron con la asesoría del Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera.

Agotado el espacio de preguntas y aclaraciones, el H. Consejo Universitario aprobó la propuesta reestructuración al plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería con 46 votos a favor.

El plan de estudios aparece como anexo Núm. 1 de esta edición.

VIII. Aprobada la propuesta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para reestructurar los planes de estudios de las Licenciaturas en: Sociología, Ciencias Políticas y administración Pública y Comunicación y Periodismo

En primer término el Mtro. Augusto Peón Solís habló acerca de la necesidad de reestructurar los planes de estudio de las Licenciaturas en Sociología, Ciencias Políticas y Administración Pública, y Periodismo y Comunicación, a fin de ponerlos a la par de las exigencias provenientes, tanto del nuevo impulso que dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro se está dando a nivel educativo centrado en el aprendizaje, como de los requerimientos derivados de la SEP y los entornos nacional e internacional en cuanto a aspectos como flexibilidad, apoyo tutorial, movilidad estudiantil, necesidad de trabajo colegiado en términos de la docencia y mayor vinculación entre el trabajo docente y el de investigación llevado a cabo por los cuerpos académicos.

Con la aprobación del H. Consejo Universitario participaron las integrantes de la Comisión de Rediseño: Lic. Edita Solís Hernández, Dra. Ana Isabel Roldán Rico y la Lic. Vanesa Muriel Amescua.

Tras un período durante el cual se atendieron las diversas inquietudes planteadas por los Consejeros Universitarios, el H. Consejo Universitario, en tres distintos momentos, emitió acuerdo favorable por mayoría de votos para la reestructuración de los planes de estudio de la Licenciatura en Sociología, de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública y la reestructuración de la Licenciatura en Periodismo y Comunicación. Ésta última comprende el cambio de nombre a Licenciatura en Comunicación y Periodismo.

Los planes de estudio aparecen señalados como anexo Núm. 2 de esta edición.

IX. Aprobada la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas que presenta la Facultad de Ingeniería

En primer término, el M. en Ing. Gerardo René Serrano Gutiérrez expuso a grandes rasgos los antecedentes y características del plan de estudios de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas. A continuación, con la aprobación expresa del H. Consejo Universitario participó la Mtra. Carmen Sosa Garza, quien refirió los ejes que fundamentaron la reestructuración: Primer

eje, el Programa Institucional de Desarrollo y el Programa de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería; segundo eje el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional; y, como tercero, los Avances de las Matemáticas; nivel de estudios del cuerpo académico, el seguimiento de egresados y las características del plan de estudios propuesto.

Una vez que se atendieron los cuestionamientos, el H. Consejo Universitario aprobó por mayoría de votos la modificación curricular de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas.

El plan de estudios y su carga horaria aparecen como anexo Núm. 3

Como colofón de este punto el Q. M. José Merced Esparza García hace observaciones refiriendo que el plan de estudios para los alumnos no necesariamente es el mismo para los profesores hace un llamado para que se acerquen a la Secretaría Académica, en su parte de Servicios Escolares, en la parte administrativa que se referiría a los Recursos Humanos para ver la forma de administrar los programas; asimismo sobre la necesidad de fijar los procedimientos de convalidación de manera general.

Nota: Las modificaciones a las opciones educativas que se presentaron en esta Sesión contaron con la aprobación previa de las instancias universitarias correspondientes.

IX. Asuntos generales

El H. Consejo Universitario conoció y dictaminó sobre los siguientes asuntos:

- *Estados Financieros, correspondientes al 31 de mayo de 2004*

Sobre los mismos no se vierten comentarios

- *Aprueba el Consejo Universitario para la firma de convenio con representantes de la Inmobiliaria Milenio III en cuanto a los terrenos de la Cuesta China propiedad de la UAQ*

En relación al procedimiento que había iniciado la Universidad respecto a los terrenos que posee en la "Cuesta China", invadidos por el Fraccionamiento Milenio III la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz presentó al H. Consejo Universitario la propuesta de convenio que formula el Fraccionamiento Milenio III para concluir el conflicto respecto de la superficie que es propiedad de la

Universidad Autónoma de Querétaro y que están invadiendo. Asimismo solicitó, de conformidad al artículo 18 de la Ley Orgánica, en su fracción décima segunda, por ser una permuta de los terrenos propiedad de la Universidad, la autorización expresa del H. Consejo Universitario para la firma del convenio correspondiente.

Para atender el cuestionamiento del M. en D. Agustín Alcocer Alcocer, con la aprobación del H. Consejo Universitario intervino el Mtro. Leonel Valdez Solís, Director de Asuntos Jurídicos, para ampliar la información.

Al no haber ninguna otra pregunta, la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz solicitó a los miembros de este H. Consejo Universitario la autorización para firmar el convenio correspondiente resultando aprobado con 40 votos a favor.

• ***Queda integrada la Comisión de Presupuestos***

La Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, solicitó la ratificación de la Comisión de Presupuesto que ha venido trabajando desde hace algunos años, con la modificación, en cuanto a su conformación, de dos miembros más. Aceptadas las propuestas, la Comisión de Presupuesto quedó constituida por los Directores de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Enfermería, Informática e Ingeniería; así como los Consejeros Universitarios Alumnos, uno por cada una, de las facultades de: Filosofía, Lenguas y Letras y Psicología.

Continuó su participación la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz informando: "Convocaremos a la Comisión de Presupuesto cuando regresemos del período vacacional para comenzar con los trabajos de integración de la propuesta presupuestal que esta Comisión tendrá que presentar a este H. Consejo".

• ***El H. Consejo Universitario autoriza para emitir la convocatoria a su nombre para el estímulo al mérito académico otorgado por el C. P. Jorge Gómez Eichelman***

El Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz presenta la solicitud para que se apruebe que a nombre de este Consejo se convoque a los miembros de la comunidad universitaria para presentar propuestas para entregar el reconocimiento al mérito universitario para un trabajador académico y un estudiante quienes obtendrán por ello el reconocimiento de la Institución;

pero también un estímulo económico de 50 mil pesos a cada uno de ellos.

El H. Consejo Universitario emitió autorización para que pueda salir la convocatoria signada por el Consejo Universitario.

Continuó su intervención solicitando registrar las propuestas para que miembros este H. Consejo conformen una Comisión que analice las propuestas que puedan ser hechas por los miembros de la comunidad universitaria, y que en su momento puedan hacer llegar la propuesta correspondiente a este H. Consejo Universitario para su resolución. Por mayoría de votos el H. Consejo Universitario aprobó que la Comisión para el otorgamiento del estímulo que donó a esta Universidad el Contador Jorge Gómez Eichelman quede constituida por:

- Director de la Facultad de Filosofía
- Consejero Catedrático de la Facultad de Química
- Consejero Catedrático de la Facultad de Contaduría y Administración
- Consejero Catedrático de la Facultad de Ciencias Naturales
- Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Ingeniería
- Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Psicología
- Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Enfermería
- Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Ciencias Naturales

Presidiéndola, en los términos de la legislación universitaria

Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz

• ***Autorizada la M. en C. de Enf. Aurora Zamora Mendoza para ausentarse de su cargo de Directora del 2 de agosto al 30 de noviembre de 2004***

Para atender la solicitud de licencia que turna a este H. Consejo Universitario la Directora de la Facultad de Enfermería para ausentarse de la responsabilidad que tiene en el desempeño de este cargo durante el período del 2 de agosto al 30 de noviembre de 2004 el Q. M. José Merced Esparza García leyó el escrito correspondiente.

El H. Consejo Universitario aprobó la solicitud de licencia de la Directora de la Facultad de Enfermería para ausentarse de la responsabilidad que tiene en el desempeño de este cargo durante el período del 2 de agosto al 30 de noviembre de 2004.

Aclara la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz que se someterá a dictamen en una próxima sesión ordinaria para que pueda recibir de

este H. Consejo Universitario la ratificación para ocupar el cargo de Directora Interina.

• *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos*

ESCUELA DE BACHILLERES

Sharon Alexis Damián Armendáriz
Sergio Salvador Mejía Cadena
Edith Gabriela Ramos Cruz
Roberto Armando Salinas Olvera
Ayerim Vanesa Vite Nájera
Karla Patricia García Sandoval
Carlos Martín Trejo Vargas
Ana Laura Rivera Mendieta
Carlos Ruiz Durán
Jorge Luis Falcón Medina
José Manuel Muñoz Robles
Hugo Pablo de los Cobos Cano
Luis Daniel Tovilla Uribe
Arcelia Gabriela Tajonar Cárdenas
Miguel Ángel Morales Maciel
Fernando Pedraza Pineda
Diana Elizabeth Flores Camargo
Norma Francia González Rivas Villar
Diana María Velázquez Vargas
José Luis Enrique García Juárez
Daniela Antonieta de la Vega Aceves

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Lilia Barrios Vázquez
Alejandra Minerva Valero Fuentes
Mario Alberto Robledo Mejía

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carolina Rosales Alegría
Roberto Ayala Magaña
Brisa Eugenia Calderón Rosales
Jacqueline Arredondo Bárcenas

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Juan Carlos Paz Macías
Susana Mecalco Guevara
Humberto Díaz Rodríguez
Maira Valdés Montiel
Ma. Angélica Herrera
Pedro Damián Santana Suárez
Johanna Sharai Córdova López
Jorge Ledesma Ávila

Pamela Rivera Hernández
Gabriela Pérez Sánchez
Martha Danira Ramírez Valderrama
Alejandra Carranza Sánchez

FACULTAD DE DERECHO

Luis Domínguez Barrón
Emmanuel Calderón Uribe
Saúl Cabrera Ruiz
María Rosa Angélica Nieves Reséndiz
Juan Miguel Arce Castillo
Mario Eric Anaya Arteaga
Mayra Ivonne Silva y Silva
José Alberto Bocanegra Mendoza
Lilia Fernández de Cevallos y Castañeda
Karina Elizabeth González Ugalde

(Posgrado)

Mtro. Arsenio Durán Becerra
Angélica Yadira Medina Rueda
Roberto Ibarra Ángeles
Carlos Reséndiz Tirado
Karla Erica Alcocer Zavala

FACULTAD DE ENFERMERÍA

María Judith Osorio Núñez

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Leticia Gómez Olmos

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Alfredo González Estrada

FACULTAD DE INGENIERÍA

Leticia Reséndiz Reséndiz
Joel Rayas Rodríguez

FACULTAD DE MEDICINA

Jesús Cisneros Lambarri
Christian Adán Hurtado

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ma. de los Ángeles Moreno Ríos

FACULTAD DE QUÍMICA

Ariana Hernández Muñoz

UNIDAD ACADÉMICA JALPAN

Magdalena Ramírez Rubio

-
- *El pleno del H. Consejo Universitario autoriza las modificaciones de calificación, a más de un año de la fecha del examen de:*

FACULTAD DE FILOSOFÍA
Salvador Balderas Ojeda
Materia: Seminario de Lógica

FACULTAD DE DERECHO
Juan Carlos Bravo Morales
Materia: Derecho Administrativo

FACULTAD DE BELLAS ARTES
María Angélica Ibarra Meré
Materia: Geometría Aplicada

- *Nueva solicitud, por parte de una Institución que tiene estudios de bachillerato incorporados a la Universidad, para incorporar estudios superiores.*

- *Asunto que cita el Director de la Facultad de Filosofía no es competencia del Consejo Universitario*

- *Período vacacional.*

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 14.35 HORAS DEL 24 DE JUNIO DE 2004.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por el
Departamento de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Responsable: Secretaría Académica.

Fecha de Publicación: Septiembre de 2004.



Universidad Autónoma de Querétaro

AUTONOMÍA

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 20 número 167

ANEXOS

1. Mapa curricular de la Licenciatura en Enfermería.
2. Mapas curriulares de las carreras: Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Ciencia Políticas y Administración Pública y Licenciatura en Comunicación y Periodismo.
3. Mapa curricular de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas.

Anexo 1. Mapa Curricular 2004 de la Licenciatura en Enfermería.

PRIMER SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE				
	H	S	M	CRÉDITOS			
El Hombre y su Contexto	5			10	Enfermería VI, Materno Infantil	5	10
Biofísica	5			10	Enfermería VII Cuidado al Niño y Adolescente	5	10
Estructura Anatómica Funcional I	5			10	Procesos Fisiopatológicos III, Pediatría	5	10
Cultura del Deporte	5			10	Ginecología y Obstetricia	5	10
Historia y Filosofía de la Enfermería en México	5			10	Adicciones II	5	10
Comprensión y Producción de Textos I	5			10	Laboratorio V de Enfermería VI	2	2
Inglés I	5			10	Laboratorio VI de Enfermería VII	3	3
Sub-Total	35			70	Práctica IV, Cuidado a la Madre, Niño y Adolescente	2	2
					Francés III	5	10
					Sub-Total	37	67
SEGUNDO SEMESTRE			SÉPTIMO SEMESTRE				
	H	S	M	CRÉDITOS			
Psicología I	5			10	Enfermería VIII, Salud Comunitaria	5	10
Introducción a la Enfermería I	5			10	Epidemiología y Parasitología	5	10
Estructura Anatómica Funcional II	5			10	Adicciones III	5	10
Alimentación	5			10	Medicina Tradicional	5	10
Estado, Sociedad y Salud	5			10	Investigación II	5	10
Comprensión y Producción de Textos II	5			10	Informática III	5	10
Inglés II	5			10	Administración I	5	10
Sub-Total	35			70	Sub-Total	35	70
TERCER SEMESTRE			OCTAVO SEMESTRE				
	H	S	M	CRÉDITOS			
Enfermería II Propedéutica	5			10	Salud Mental Comunitaria	5	10
Procesos Fisiopatológicos I	5			10	Enfermería IX, Salud Laboral	5	10
Farmacología I	5			10	Seminario de Actualización Disciplinar	5	10
Laboratorio I de Farmacología	2			2	Laboratorio VII, Medicina Tradicional	5	5
Laboratorio II Propedéutica	3			3	Práctica V, Comunitaria y Laboral	2	2
Práctica I Propedéutica	2			2	Investigación III	5	10
Ética y Legislación	5			10	Administración II	5	10
Informática I	5			10	Estadística	5	10
Inglés III	5			10	Sub-Total	37	67
Sub-Total	37			67			
CUARTO SEMESTRE			NOVENO SEMESTRE				
	H	S	M	CRÉDITOS			
Psicología II	5			10	Servicio Social Clínico	32	38
Enfermería III del Adulto y Anciano	5			10	Seminario de Tesis I	3	6
Enfermería IV Cuidado al Adulto y Anciano	5			10	Sub-Total	35	44
Procesos Fisiopatológicos II	5			10			
Farmacología II	5			10	DÉCIMO SEMESTRE		
Laboratorio III de Enfermería III	2			2	Servicio Social Comunitario	32	38
Laboratorio IV de Enfermería IV	3			3	Seminario de Tesis II	3	6
Práctica II, Cuidado al Adulto y Anciano	2			2	Sub-Total	35	44
Hospitalizado							
Francés I	5			10			
Sub-Total	37			67			
QUINTO SEMESTRE			TOTALES				
	H	S	M	CRÉDITOS	horas/sem/mes:		
Psiquiatría en Enfermería	5			10			
Enfermería V Gerontología	5			10			
Fisioterapia Básica en el Anciano	5			10			
Adicciones I	5			10			
Práctica III, Cuidado al Anciano Ambulatorio	2			2			
Investigación I	5			10			
Informática II	5			10			
Francés II	5			10			
Sub-Total	37			72	Créditos:	638	

Anexo 2. Mapas curriculares de la Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Administración Pública, y Licenciatura en Comunicación y Periodismo

PERFIL DE INGRESO GENÉRICO DE LA FCPyS

Resulta imprescindible que la persona interesada en realizar estudios en cualquiera de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales tenga:

- Conocimientos básicos en el campo de las Ciencias Sociales y en general.
- Comprensión de las condiciones sociales de la realidad mexicana.
- Dominio del lenguaje verbal, escrito y de lectura.
- Vocación por la investigación.
- Capacidad de análisis, reflexión y observación, además de la habilidad de relacionar fenómenos, procesos e ideas.
- Disciplina, iniciativa y pensamiento innovador para adaptarse a las diferentes situaciones que demanda el estudio de lo social.
- Alto compromiso con la sociedad, la universidad y la *verdad científica* Valorar y comprender la pertinencia y la necesidad de estudiar y actualizarse permanentemente.
- Interés por trabajar en equipos multidisciplinarios.
- Disposición para moverse en diferentes escenarios sociales.
- Capacidad de adaptación

PERFIL DE EGRESO (SOCIOLOGÍA)

El Sociólogo egresado de la Facultad será:

- Profesional especializado en la investigación y el análisis de las relaciones que conforman los procesos sociales que ocurren tanto en el ámbito internacional, nacional y regional, como en una comunidad o un grupo pequeño. Analista de la realidad concreta que aporte explicaciones y formas de intervención en problemas y procesos sociales para aportar soluciones.
- Sabrá cumplir con su compromiso social al constituirse en un profesionista con capacidades y conocimientos para generar transformaciones y cambios sustentados en su labor concientizadora, crítica y propositiva.
- Capaz de generar diálogos interdisciplinarios en su ejercicio profesional en el análisis de diferentes dimensiones de la realidad social.
- Identificará y será capaz de elegir con base en su proceso de formación profesional alguna área de especialización.

PERFIL DE EGRESO (CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

El alumno del programa de estudio de Ciencias Políticas y Administración Pública, al egresar con un alto nivel de formación, será capaz de:

- Impulsar el desarrollo, la eficiencia y la competitividad de las instituciones sociales públicas en que presten sus servicios profesionales.
- Modernizar las estructuras burocráticas de las organizaciones, innovando permanentemente sus sistemas administrativos y dando información para lograr mayor productividad.
- Desarrollar estilos de liderazgo participativos, que involucren consensos basados en el conocimiento y respeto de valores éticos y de calidad profesional del elemento humano, dentro de las organizaciones.
- Participar activamente en la investigación y desarrollo de la Ciencia Política, los procesos democráticos y administrativos de las organizaciones sociales.
- Convertirse en el generador de su propio conocimiento mediante una actitud autodidacta que permanentemente lo actualice en los avances de la Ciencia Política y Administrativa.
- Interpretar su entorno político, social, económico y proponer soluciones concretas a problemáticas encontradas.

PERFIL DE EGRESO (COMUNICACIÓN Y PERIODISMO)

El estudiante que egrese de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo al finalizar sus estudios contará con:

- Una base sólida en ciencias sociales, con una formación específica en **comunicación social y periodismo**.
- Los conocimientos sobre las teorías y metodologías de investigación contemporánea para la comprensión y el análisis de la comunicación, tanto en el ámbito local, como nacional.
- Conocimiento de técnicas de redacción periodística en sus diversos géneros y soportes, redacción de informes e investigación documental.
- La capacidad de identificar las relaciones y factores que determinan la dinámica social para plantear diseños, realizar y evaluar estrategias de comunicación en la solución de problemas sociales.
- Capacidad de desempeñar diversas actividades como: periodistas, jefes de información, redacción, editores, coordinadores y directores de comunicación social; las cuales le permitan hacer uso de las técnicas y medios necesarios para enfrentar los retos profesionales y dar soluciones desde su campo de acción.
- Competencia en el manejo de diversas formas y modos de comunicación audio-escrito-visual tanto en el nivel teórico como en el nivel práctico.
- Actitud crítica, analítica, reflexiva y propositiva ante los problemas e instrumental en el campo de la comunicación social y el periodismo.
- Responsabilidad y compromiso ante la puntualidad y el trabajo profesional al que tendrán que enfrentarse.
- Compromiso social con la comunidad.

MAPA CURRICULAR.

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

Área	Unidad de Aprendizaje	Asignaturas					Num. Créditos/ Horas
AREA INTER-DISCIPLINAR	Aprendizaje	Habilidades de Aprendizaje H=5 C=10	Tópicos de las Ciencias Sociales H=5 C=10	Método Cuantitativo H=5 C=5	Lectura, Redacción y Expresión Oral H=5 C=5	Cómputo H=5 C=5	H= 25 C= 35
	Conocimiento y Sociedad	Epistemología H=5 C=10	Introducción a la Teoría Social H=5 C=10	Métodos Cualitativos H=5 C=5	Conformación del mundo moderno H=5 C=5	Conformación del Estado-Nación S.XIX H=5 C=5	H= 25 C= 35
ÁREA DISCIPLINAR	Sociología	Sociología funcionalista y sistémica H=5 C=10	Sociología crítica H=5 C=10	Sociología Comprensiva H=5 C=10	Conformación del mundo contemporáneo H=5 C=5	Conformación del Estado-Nación S.XX H=5 C=5	H= 25 C= 40
	Desarrollo y Región	Teorías del Desarrollo H=5 C=10	Globalización y localización H=5 C=10	Región sociocultural H=5 C=10	Desarrollo de Querétaro H=5 C=5	Planeación regional H=5 C=5	H= 25 C= 40
ÁREA PROFESIONAL	Ideología, Cultura y Educación	Ideología y Cultura H=5 C=10	Socialización e individuo H=5 C=10	Sociología de la Educación H=5 C=10	Didáctica de las Ciencias Sociales H=5 C=5	Comunicación Educativa H=5 C=5	H= 25 C= 40
	Desigualdad y Pobreza	Pobreza, marginación y exclusión H=5 C=10	Desigualdad y Poder H=5 C=10	Políticas Sociales H=5 C=5	Organismos Internacionales y ONG's H=5 C=5	Promoción Soc. y Análisis Cultural H=5 C=5	H= 25 C= 35
	Organizaciones y Trabajo	Sociología de las Organizaciones H=5 C=10	Sociología del Trabajo H=5 C=10	Sociología de la Población H=5 C=10	Industrialización Tecnología y Actores Soc. H=5 C=5	Cultura Organizacional H=5 C=5	H= 25 C= 40
AREA INTEGRADORA		INVESTIGACIÓN		PRÁCTICAS PROFESIONALES		C= 60	

Taller Servicio Social = 2 créditos

Talleres extraescolares = 8 créditos

335

MAPA CURRICULAR. LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Área	Unidad de Aprendizaje	Habilidades de Aprendizaje	Temas de las Ciencias Sociales	Método Cuantitativo	Lectura, Redacción y Expresión Oral	Computo	Num. Créditos/Horas
ÁREA INTER-DISCIPLINAR	<u>Aprendizaje</u>	H=5 C=10	H=5 C=10	H=5 C=5	H=5 C=5	H=5 C=5	H=25 C=35
	<u>Conocimiento y Sociedad</u>	H=5 C=10	H=5 C=10	H=5 C=5	H=5 C=5	H=5 C=5	H=25 C=35
ÁREA DISCIPLINAR	<u>Ciencia Política y Administración Pública</u>	H=5 C=10	H=5 C=10	H=5 C=10	H=5 C=5	H=5 C=5	H=25 C=40
	<u>Gestión Pública</u>	H=5 C=10	H=5 C=10	H=5 C=10	H=5 C=5	H=5 C=5	H=25 C=40
ÁREA PROFESIONAL	<u>Democracia Comparada y Diseño Institucional</u>	H=5 C=10	H=5 C=10	H=5 C=10	H=5 C=5	H=5 C=5	H=25 C=40
	<u>Sistema Político y Partidos</u>	H=5 C=10	H=5 C=10	H=5 C=10	H=5 C=5	H=5 C=5	H=25 C=40
ÁREA INTEGRADORA	<u>Políticas Públicas y Representación</u>	H=5 C=10	H=5 C=5	H=5 C=10	H=5 C=5	H=5 C=5	H=25 C=35
		INVESTIGACIÓN			PRÁCTICAS PROFESIONALES		C=60

Talleres extraescolares = 8 créditos

Taller Servicio Social= 2 créditos

335

MAPA CURRICULAR.

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

Área	Unidad Aprendizaje de	Asignaturas					Num. Créditos/ Horas
ÁREA INTER-DISCIPLINAR	Aprendizaje	Habilidades de Aprendizaje H=5 C=10	Tópicos de las Ciencias Sociales H=5 C=10	Método Cuantitativo H=5 C=5	Lectura, Redacción y Expresión Oral H=5 C=5	Computo H=5 C=5	H= 25 C= 35
	Conocimiento y Sociedad	Epistemología H=5 C=10	Introducción a la Teoría Social H=5 C=10	Métodos Cualitativos H=5 C=5	Conformación del mundo moderno H=5 C=5	Conformación del Estado-Nación S. XIX H=5 C=5	H= 25 C= 35
ÁREA DISCIPLINAR	Comunicación y Periodismo	Teoría de la Comunicación Humana H=5 C=10	Bases Generales del Periodismo H=5 C=10	Admón. de Empresas de Comunicación H=5 C=5	Conformación del mundo contemporáneo H=5 C=5	Conformación del Estado-Nación S. XX H=5 C=5	H= 30 C= 40
	Lenguajes	Lingüística H=5 C=10	Periodismo Informativo H=5 C=10	Guionismo para medios H=5 C=5	Literatura Contemporánea H=5 C=5	Taller de Foto-Periodismo H=5 C=5	H= 25 C= 40
ÁREA PROFESIONAL	Periodismo y Medios Informativos	Semiótica H=5 C=10	Periodismo especializado H=5 C=10	Deontología y Legislación H=5 C=5	Investigación Periodística H=5 C=10	Diseño editorial por computadora H=5 C=5	H= 25 C= 45
	Comunicación Institucional	Comunicación organizacional H=5 C=5	Mercadotecnia H=5 C=5	Estadística y Análisis de Estudios de Opinión H=5 C=5	Seminario: Identidad e Imagen Institucional H=5 C=5	Nuevas Tecnologías de la Com. H=5 C=5	H= 25 C= 30
ÁREA INTEGRADORA	Comunicación Social	Teorías para el estudio de medios de difusión H=5 C=10	Seminario: Investigación en Comunicación. H=5 C=10	Análisis Políticos y grupos de interés H=5 C=5	Comunicación Política H=5 C=5	Diseño de Campañas de Comunicación Social H=5 C=5	H= 25 C= 40
		INVESTIGACIÓN				PRÁCTICAS PROFESIONALES	C= 60

Talleres extraescolares = 8 créditos

Taller Servicio Social= 2 créditos

Anexo 3. Mapa curricular de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas.

1	Cálculo I 5Hrs./ 10 Cred. 3hrs/ 3cred	Álgebra Superior I 5 Hrs/10 Cred.	Geometría Analítica I 5 Hrs. 10 Cred.	Computación 5 Hrs. 10 Cred.	Optativa Humanidades I 3 Hrs. / 6 Cred.
2	Cálculo II 5Hrs./ 10 Cred. 3hrs/ 3 cred	Álgebra Superior II 5 Hrs/10 Cred.	Geometría Analítica II 5 Hrs. 10 Cred.	Elementos de Prog. 5 Hrs. 10 Cred.	Optativa Humanidades 3 Hrs. / 6 Cred.
3	Cálculo III 5 Hrs./ 10 Cred. 3hrs/ 3 cred	Álgebra Lineal I 5 Hrs/10 Cred.	Geometrías 5 Hrs. 10 Cred.	Matemáticas Discretas I 5 Hrs. 10 Cred.	Optativa Nivel I 3 Hrs. / 6 Cred.
4	Cálculo IV 5 Hrs./ 10 Cred. 3hrs /3cred	Álgebra Lineal II 5 Hrs/10 Cred.	Historia de las Ciencias 5 Hrs. 10 Cred.	Análisis Numérico I 5 Hrs. 10 Cred.	Optativa Nivel I 3 Hrs. / 6 Cred.
5	Análisis Matemático I 5 Hrs./ 10 Cred.	Álgebra Moderna I 5 Hrs/10 Cred.	Ecs. Dif. Ordinarias 5 Hrs. 10 Cred.	Probabilidad 5 Hrs. 10 Cred.	Optativa Nivel I 3 Hrs. / 6 Cred.
6	Análisis Matemático II 5 Hrs./ 10 Cred.	Topología I 5 Hrs/10 Cred.	Ecs. Dif. Parciales 5 Hrs. 10 Cred.	Estadística 5 Hrs. 10 Cred.	Optativa Nivel II 3 Hrs. / 6 Cred.
7	Análisis Matemático III 5 Hrs./ 10 Cred.	Variable Compleja I 5 Hrs/10 Cred.	Análisis Funcional I 5 Hrs. 10 Cred.	Terminal A I 3 Hrs. 6 Cred.	Terminal B I 3 Hrs. / 6 Cred.
8	Terminal A II 3 Hrs. /6 Cred.	Terminal B II 3 Hrs. / 6 Cred.	Optativa Nivel II 3 Hrs. / 6 Cred.		Optativa Nivel II 3 Hrs. / 6 Cred.
9	Terminal A III 3 Hrs. /6 Cred.	Terminal B III 3 Hrs. / 6 Cred.	Optativa Nivel II 3 Hrs. / 6 Cred.		Optativa Nivel II 3 Hrs. / 6 Cred.

Elementos a cubrir durante la carrera

1. Servicio social 2. Prácticas Profesionales (600 hrs) 3. Acreditación de Comprensión de Lengua Extranjera

Total de Créditos

378 (24 materias de 5hrs; 19 de 3hrs.; 4 lab de 3hrs)

Líneas Terminales

Economía: Optimización de Procesos Matemática Educativa Modelación y Simulación Computación y Control Métodos Estadísticos y Aplicaciones Matemáticas Básicas

Materias Optativas Nivel I

Matemáticas Discretas II Teoría de Números I Teoría de Números II Geometrías II Matemáticas Financieras Teoría de Gráficas Teoría de Juegos Automatas y Lenguajes

Materias Optativas Nivel II

Geometría Diferencial II Variables Complejas II Física I Física II Cálculo de Variaciones Análisis Numérico II Análisis Funcional II Modelaje en Valores Extremos Geometría Diferencial Álgebra Moderna III Topología II Topología Algebraica Topología Diferencial

Procesos Estocásticos

Álgebra Moderna II